

QUILMES, 20 JUL 2009

VISTO el Expediente N° 827-0480/08 y

CONSIDERANDO:

Que por las citadas actuaciones tramita la solicitud de auspicio para apoyar de forma institucional la realización de la sexta edición de la JORNADA DE TRABAJO ECONOMICAS Y EMPRESARIALES, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, el Centro de Estudiantes y WorkTec Argentina.

Que el referido evento se realizará el día 25 de agosto en el Hotel Sheraton Libertador, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires..

Que las jornadas tendrán como eje central reunir a empresas, profesionales y a estudiantes de carreras afines, para el análisis de la actualidad del mundo laboral en el sector.

Que teniendo en cuenta la importancia del evento, resulta pertinente otorgar el auspicio solicitado.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Auspiciar la realización de la sexta edición de la JORNADA DE TRABAJO ECONOMICAS Y EMPRESARIALES, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, el Centro de Estudiantes y WorkTec Argentina, que se desarrollará el día 25 de agosto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 00588 -



Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes